Página 1 de 13 Código: 2BS-FR-0019 Fecha: 12-03-2021 Versión: 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	POLICÍA NACIONAL

2929526161

No. GS-2026- -DIRAN-GUSOA

Bogotá D.C,

Señor brigadier general
WILLIAM CASTAÑO RAMOS
Director de Antinarcóticos
Aeropuerto Internacional El Dorado entrada 6 CATAM
Bogotá D.C.

ASUNTO: informe de supervisión del contrato PN-DIRAN-02-2-10030-26

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO_X__ O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	20/05/2026	Hasta	19/06/2026

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la "*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. GS-2026-080704-DIRAN del 22/05/2026, el señor mayor Yonatan Bedoya Gómez, obrando en calidad de Jefe Grupo de Contratos, notificó como supervisor del contrato del asunto al señor teniente coronel Daniel Ignacio Sepúlveda Tarazona, Jefe de Seguridad Operacional Aeronáutica.

- Mediante comunicación oficial No. GS-2026-080707-DIRAN del 22/05/2026, el señor mayor Yonatan Bedoya Gómez, obrando en calidad de Jefe Grupo de Contratos, notificó del inicio del contrato del asunto al supervisor señor teniente coronel Daniel Ignacio Sepúlveda Tarazona, Jefe de Seguridad Operacional Aeronáutica.

Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: _mensual

No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 0

- El presente corresponde al primer informe de supervisión.

2929526161

Scanned with CamScanner

Página 2 de 13	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	PN-DIRAN-02-2-10030-26
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	"ADQUISICIÓN DE PRUEBAS PSICOLÓGICAS DESTINADAS A LA EVALUACIÓN, ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO PSICOLÓGICO DEL PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL QUE CUMPLE O ASPIRA A CUMPLIR FUNCIONES EN LA AVIACIÓN POLICIAL TALES COMO PILOTOS, COPILOTOS, TÉCNICOS AERONÁUTICOS, C-SAR, INTELIGENCIA AÉREA, OPERACIONES DE AERONAVES NO TRIPULADAS, ENTRE OTROS; CON EL FIN DE APOYAR LOS PROCESOS DE SELECCIÓN, APTITUD PSICOFÍSICA ESPECIAL DE VUELO Y FACTORES HUMANOS".
Contratista	PSEA PSICÓLOGOS ESPECIALISTAS ASOCIADOS SAS
Representante legal	Wilmer Harvey Forero Valero
Valor inicial del contrato u orden de compra	Cincuenta y nueve millones ciento sesenta y ocho mil setecientos cincuenta pesos ($59.168.750)
Valor adiciones del contrato u orden de compra	N.A
Valor total del contrato u orden de compra	Cincuenta y nueve millones ciento sesenta y ocho mil setecientos cincuenta pesos ($59.168.750)
Plazo de ejecución inicial	El plazo de ejecución del contrato será contado a partir de la aprobación de la garantía única, y hasta el treinta (24) de julio de 2026.
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	20/05/2026
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	24/07/2026
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Adiciones	No aplica
Modificatorios	No aplica
Prorrogas	No aplica
Otros	No aplica

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

- Teniendo en cuenta los valores unitarios, se realizó la compra de las pruebas psicológicas relacionadas a continuación discriminas en las cantidades también relacionadas y las cuales de acuerdo al contrato se solicita de forma total, en una sola entrega así:

2929526161

Scanned with CamScanner

GS-2026-099091-DIRAN

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO VALOR UNITARIO
JUEGO COMPLETO PRUEBA DE LA PERSONALIDAD	1600	$ 19.303,00
JUEGO COMPLETO PRUEBA DE ANSIEDAD Y DEPRESIÓN	125	$ 34.900,00
JUEGO COMPLETO PRUEBA DE INTELIGENCIA EMOCIONAL	125	$ 37.566,00
JUEGO COMPLETO PRUEBA DE ESTRATEGIAS COGNITIVO-EMOCIONALES	100	$ 42.067,00
JUEGO COMPLETO PRUEBA PARA EL ANÁLISIS DEL PENSAMIENTO CONSTRUCTIVO Y AFRONTAMIENTO EMOCIONAL	100	$ 28.382,00
JUEGO COMPLETO PRUEBA DE APTITUDES PERCEPTIVAS Y DE LA ATENCIÓN SOSTENIDA	125	$ 8.016,00
JUEGO COMPLETO PARA EVALUACIÓN DE PROCESOS DE CONTROL INHIBITORIO	100	$ 13.471,00
JUEGO COMPLETO PRUEBA DE RECONOCIMIENTO / HABILIDAD VISO CONSTRUCTIVA Y DE LA MEMORIA VISUAL	100	$ 31.618,00
PRUEBA COMPLETA DE FUNCIONES EJECUTIVAS	100	$ 48.885,00
JUEGO COMPLETO PRUEBA PARA LA IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE SINTOMAS PSICOLÓGICOS Y PSICOSOMÁTICOS	100	$ 17.814,00

- El día jueves 04 de junio de 2026, ingresaron las pruebas psicológicas en las cantidades relacionadas anteriormente al almacén de intendencia de la Dirección de Antinarcóticos, quedando acta de recepción de bienes No. 059 del 11/06/2026 y cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.
- Se aprueba factura electrónica No. 70215 del 11/06/2026 de la empresa PSEA PSICÓLOGOS ESPECIALISTAS ASOCIADOS SAS., en la plataforma habilitada para tal fin.
- La empresa anexa a la factura aclaración diferencia por aproximación en facturación – Contrato No. 02-2-10030-26 y nota crédito No. 1750 por valor de 3,25 (TRES PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS).

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
1.) Cumplir con el objeto contractual.	SI	Se recibieron la cantidad solicitada y descrita anteriormente de pruebas psicológicas.
2.) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.	SI	Cumple a cabalidad con las etapas y procedimientos estipulados en el contrato.
3.) Responder en los plazos que la DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS -POLICÍA NACIONAL establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	SI	Cumple a cabalidad con las etapas y procedimientos estipulados en el contrato.
4.) Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de seguridad social integral y parafiscal (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	SI	Se anexan planillas de pago
5.) Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.	SI	Cumple a cabalidad con las etapas y procedimientos estipulados en el contrato.
6.) No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá informar de tal evento a la Dirección de Antinarcóticos de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.	SI	Cumple a cabalidad con las etapas y procedimientos estipulados en el contrato.

2929526161

Scanned with CamScanner

7.) Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	SI	Cumple a cabalidad con las etapas y procedimientos estipulados en el contrato.
8.) Restituir a la DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS - POLICÍA NACIONAL los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso que se hayan suministrado.	SI	Cumple a cabalidad con las etapas y procedimientos estipulados en el contrato.
9.) CATALOGACION – EL CONTRATISTA deberá proporcionar la información necesaria para denominar, clasificar, identificar y numerar los artículos de abastecimiento relacionados y/o incluidos en el objeto del contrato, dentro del plazo y en las condiciones señaladas por el supervisor, quien acreditará el cumplimiento de la presente clausula, mediante un certificado en que conste la entrega total de la información requerida. La presente certificación será necesaria para la liquidación del contrato. Entendiéndose no finalizada la entrega de los bienes objeto del contrato, en tanto no se cumplan las obligaciones de la cláusula de catalogación.	SI	Cumple a cabalidad con las etapas y procedimientos estipulados en el contrato.
10.) Incluir todas aquellas obligaciones que el contratista debe cumplir con el fin de alinear la actividad contractual a las buenas prácticas en materia ambiental. (Resolución 03049 del 2014, "Por medio del cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", actualizada, modificada y complementada por las Resoluciones Nos. 00090 del 2018 apéndice 1 y apéndice 2 del 2020).	SI	Cumple a cabalidad con las etapas y procedimientos estipulados en el contrato.
12.) Para la facturación de los bienes o servicios contratados, se debe tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se implementa el modelo de recepción de facturas de venta, notas debito y/o notas crédito, la cual es de obligatorio cumplimiento, de acuerdo con la Directiva Presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020 "*Lineamientos para el Pago de Proveedores del Estado*" y la Resolución No. 000042 del 05 mayo de 2020, "*Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos*" y el registro de la factura electrónica de venta.	SI	Cumple a cabalidad con las etapas y procedimientos estipulados en el contrato.
13.) las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	SI	Cumple a cabalidad con las etapas y procedimientos estipulados en el contrato.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
1	**JUEGO COMPLETO PRUEBA DE LA PERSONALIDAD PARA 1600 FUNCIONARIOS:** Deberá incluir (Manual, hojas de respuesta, pines de calificación online, y cuadernillos de preguntas). Incluir **1 Manual Técnico** que evalúe los cinco grandes factores de la personalidad (Extraversión, Amabilidad, Responsabilidad, Apertura y Estabilidad emocional) y los rasgos más importantes que definen a cada uno de ellos. Tamaño carta y portada en papel esmaltado, encuadernación con hot melt tomo cuadrado, páginas en papel bond de 240 gramos, **410 Cuadernillos** con las páginas a color impresas por dos caras tamaño carta cerrada en papel bond 170grs, cocidos al caballete con dos ganchos, el cual es reutilizable, deberán venir las instrucciones para que el funcionario las tenga en cuenta en el momento de la aplicación de la prueba. **1600 hojas de respuesta:** Material de alta calidad y resolución gráfica que contiene papel bond de 170 gramos y medidas 29.5 cm x 21 cm, opción de respuestas escala tipo Likert. **1600 pines de corrección online:** Carta con pin alfanumérico único el cual permite acceso a corrección sistematizada de la prueba, los cuales deberán venir mediante una plataforma de evaluación y corrección, el perfil deberá contar con las siguientes características: proporcionar la información de forma gráfica y numérica, los resultados obtenidos deberán ser confiables y de alta validez científica. Para **Aplicación Individual** en papel y online con un **Tiempo**	SI	NINGUNA

Scanned with CamScanner

GS-2026-099091-DIRAN

	variable estimado entre 35 min y 40 min. Para **Adultos y Validez y confiabilidad** con escalas que deben oscilar en un rango de 0.65 a 0.90 en alfa de Cronbach. Así mismo, deberá contener evaluaciones de las cinco dimensiones generales, rasgos específicos, facetas adicionales e indicadores de problemas psicológicos y fortalezas, las cuales permiten una evaluación integral de la personalidad normal y algunos de sus correlatos más relevantes así: **Extraversión:** Evalúa el nivel de sociabilidad, energía, iniciativa y búsqueda de interacción social. **Amabilidad:** Mide la disposición a cooperar, ser empático, respetuoso y mantener relaciones interpersonales positivas. **Responsabilidad:** Valora el grado de organización, disciplina, autocontrol y cumplimiento de normas y objetivos. **Apertura** Evalúa la curiosidad intelectual, flexibilidad cognitiva, creatividad y disposición al cambio. **Estabilidad emocional:** Mide la capacidad para regular emociones, manejar el estrés y mantener el equilibrio emocional ante la presión. **NOTA:** El contratista deberá garantizar que la prueba proporcione información gráfica numérica y descriptiva de resultados con los más altos estándares de confiabilidad científica.		
2	**JUEGO COMPLETO PRUEBA PARA EVALUAR RASGOS CLÍNICOS ESPECIFICOS DE ANSIEDAD Y DEPRESION PARA 125 FUNCIONARIOS:** Deberá incluir (Manual técnico, hojas de respuesta y pin alfanumérico para calificación sistematizada online). Incluir **1 Manual Técnico** que evalúe la existencia de los trastornos emocionales más frecuentes: la ansiedad y la depresión, con el fin de evaluar los cuatro aspectos clínicos: Inutilidad, Irritabilidad, Pensamientos automáticos y Síntomas Psicofisiológicos. Tamaño carta y portada en papel esmaltado, encuadernación con hot melt tomo cuadrado, páginas en papel bond de 240 gramos., **125 hojas de respuesta** las cuales deberán contener las instrucciones para la aplicación del instrumento, material de alta calidad y resolución gráfica en papel bond de 170 gramos y medidas 29.5 cm x 21 cm, con un máximo de 50 preguntas, opción de respuesta escala tipo Likert. **125 Pines de corrección:** Carta con pin alfanumérico que permite acceso a corrección sistematizada de la prueba. Los cuales deberán venir mediante una plataforma de evaluación y corrección, el perfil deberá contar con las siguientes características: proporcionar la información de forma gráfica y numérica, los resultados obtenidos deberán ser confiables y de alta validez científica. Para **Aplicación individual o colectiva** con un **Tiempo** estimado entre 10 min y 20 min. Para Adultos y **Validez y confiabilidad de adultos** con escalas que deben oscilar en un rango de 0.79 a 0.94 en alfa de Cronbach. Este instrumento deberá recopilar información que permita evaluar la existencia de los trastornos emocionales más frecuentes, como: **Depresión:** En la línea que marcan los criterios del DSM-IV, esta escala está diseñada para identificar los síntomas de la depresión en niños los adolescentes y jóvenes adultos. **Ansiedad:** Los ítems que conforman esta escala son representativos de los síntomas psicofisiológicos asociados a la ansiedad, junto con pensamientos intrusivos, conductas de escape en situaciones sociales o agobio en lugares con mucha gente. **Inutilidad:** Esta escala está conformada por ítems que describen la percepción que cada uno tiene sobre su valía en cuanto la capacidad para enfrentarse a tareas cotidianas en su contexto vital. **Irritabilidad:** es importante tener en cuenta este aspecto, ya que puede pasar desapercibido como un componente de la depresión al conceptualizarlo como un simple problema de conducta, mala educación o como una persona sin controles internos. **Problemas de pensamiento:** Evalúa la tendencia a valorar las cosas desde la perspectiva más negativa y miedo a perder el control y a las cosas que puedan ocurrir. **Síntomas psicofisiológicos:** Muestra una puntuación en las personas que se muestran usualmente tensas, con dolores corporales, problemas respiratorios, dificultades en la conciliación o en el mantenimiento del sueño, temblor de manos, etc. **NOTA:** El contratista deberá garantizar que la prueba proporcione información gráfica numérica y descriptiva de resultados con los más altos estándares de confiabilidad científica.	SI	NINGUNA

2929526161

Scanned with CamScanner

GS-2026-099091-DIRAN

3	**JUEGO COMPLETO PRUEBA DE EVALUACIÓN DE INTELIGENCIA EMOCIONAL PARA 125 FUNCIONARIOS:** Deberá incluir (manual técnico, hojas de respuesta, cuadernillos con preguntas y pin alfanumérico para calificación sistematizada online). Incluir **1 Manual Técnico** que evalúe la inteligencia emocional entendida como una capacidad. Tamaño carta y portada en papel esmaltado, encuadernación con hot melt tomo cuadrado, páginas en papel bond de 240 gramos. **125 Hojas de respuesta:** que contenga las instrucciones para la aplicación del instrumento, material de alta calidad y resolución gráfica que contenga papel bond de 170 gramos y medidas 29.5 cm x 21 cm, opción de respuesta escala tipo Likert. **125 Pines de corrección:** Carta con pin alfanumérico único el cual permite acceso a corrección sistematizada de la prueba. Los cuales deberán venir mediante una plataforma de evaluación y corrección, el perfil deberá contar con las siguientes características: proporcionar la información de forma gráfica, los resultados obtenidos deberán ser confiables y de alta validez científica, **10 Cuadernillos:** Páginas a color impresas por dos caras tamaño carta cerrada en papel bond 170grs, cocidos al caballete con dos ganchos, deberán venir las instrucciones para que el funcionario las tenga en cuenta en el momento de la aplicación de la prueba. Para **Aplicación individual o colectiva** con un **Tiempo** estimado entre 30 min y 45 min. Para Adultos y **Validez y confiabilidad de adultos** con escalas que deben oscilar en un rango de 0.70 a 0.95 en alfa de Cronbach. Este instrumento deberá recopilar información que permita evaluar: **Percepción emocional:** La capacidad de percibir las emociones en uno mismo y en los demás, así como en los objetos, el arte, las narraciones, la música y otros estímulos. **Facilitación emocional:** La capacidad para generar, utilizar y sentir las emociones de la forma necesaria para comunicar los sentimientos o utilizarlos en otros procesos cognitivos. **Comprensión emocional:** La capacidad para comprender la información emocional, como se combinan las emociones y cómo evolucionan a lo largo de las transiciones interpersonales y apreciar los significados emocionales. **Manejo emocional:** La capacidad de abrirse a los sentimientos y de modularlos en uno mismo y en los demás, así como de promover la comprensión personal y el crecimiento. Además, deberá proporcionar una **puntuación total de inteligencia emocional,** así como puntuaciones en áreas como la experiencia y estratégica. **NOTA:** El contratista deberá garantizar que la prueba proporcione información gráfica y descriptiva de resultados con los más altos estándares de confiabilidad científica.	SI	NINGUNA
4	**JUEGO COMPLETO PRUEBA DE ESTRATEGIAS COGNITIVO-EMOCIONALES PARA 100 FUNCIONARIOS:** Deberá incluir (Manual técnico y hojas de respuesta con pin de calificación online). Incluir **1 Manual Técnico** que evalúe las estrategias mediante las cuales una persona interpreta, evalúa y reacciona ante la realidad. Tamaño carta, portada en papel esmaltado, encuadernación con hot melt, tomo cuadrado y paginas papel bond de 240 gramos. **100 Hojas de respuesta:** deberán venir con las instrucciones para la aplicación del instrumento, elaborados en material de alta calidad y resolución gráfica que contiene papel bond de 170 gramos y medidas 29.5 cm, opción de respuesta escala tipo Likert. **100 Pines de corrección online:** Carta con pin alfanumérico único el cual permite acceso a corrección sistematizada de la prueba, los cuales deberán venir mediante una plataforma de evaluación y corrección, el perfil deberá contar con las siguientes características: proporcionar la información de forma gráfica y numérica, los resultados obtenidos deberán ser confiables y de alta validez científica. Para **Aplicación Individual o colectiva** con un **Tiempo** estimado entre 35 min y 45 min. Para adultos y **Validez y confiabilidad** con índice de consistencia interna de 0.91 en el alfa de Cronbach. Este instrumento deberá permitir identificar y analizar las estrategias cognitivo conductuales que utiliza una persona para anticipar, interpretar, reaccionar, evaluar y explicar la realidad, especialmente en situaciones que afecta su identidad, interés o proyectos personales, evidenciando factores asociados a estilos generales de funcionamiento psicológico, otros relacionados con patrones cognitivo – emocionales específicos y otros factores correspondiente a estrategias concretas de afrontamiento, interpretación y regulación emocional, tales como: **Espontaneidad vital:** Disposición psicológica para vivir y responder a las experiencias de manera activa, natural y flexible, manteniendo una actitud abierta frente a la realidad y a las propias emociones.	SI	NINGUNA

2929526161

Scanned with CamScanner

	Ajuste: Capacidad de adaptación psicológica y emocional del individuo frente a las demandas del contexto. Implica mantener un equilibrio entre las propias necesidades y las exigencias externas, regulando emociones, pensamientos y conductas de manera funcional y socialmente adecuada. **Negatividad:** Tendencia a anticipar, interpretar o evaluar la realidad de forma pesimista o desfavorable, focalizándose en riesgos, errores, amenazas o consecuencias adversas. **Discordancia:** Caracterizado por la incongruencia entre pensamientos, emociones y comportamientos, o entre las expectativas personales y la realidad percibida. **Disociación emocional:** Tendencia a distanciarse o desconectarse de las propias emociones frente a situaciones que generan malestar, estrés o conflicto. **NOTA:** El contratista deberá garantizar que la prueba proporcione información gráfica numérica y descriptiva de resultados con los más altos estándares de confiabilidad científica.		
5	**JUEGO COMPLETO PRUEBA PARA EL ANÁLISIS DEL PENSAMIENTO CONSTRUCTIVO Y AFRONTAMIENTO EMOCIONAL PARA 100 FUNCIONARIOS:** Deberá incluir (Manual técnico, cuadernillos y hojas de respuesta con pin de calificación online). Incluir **1 Manual Técnico** que evalúe muchas de las habilidades y reacciones adaptativas necesarias de una persona. Tamaño carta y portada en papel esmaltado, encuadernación con hot melt tomo cuadrado, paginas papel bond de 240 gramos. **100 hojas de respuesta:** Material de alta calidad y resolución gráfica que contiene papel bond de 170 gramos y medidas 29.5 cm x 21 cm, opción de respuesta escala tipo Likert. **10 cuadernillos:** Paginas a color impresas por dos caras tamaño carta cerrada en papel bond 170grs, cocidos al caballete con dos ganchos, el cual es reutilizable, deberán venir las instrucciones las cuales deberá tener en cuenta el funcionario a la hora de la aplicación de la prueba. **100 Pines de corrección online:** Carta con pin alfanumérico único el cual permite acceso a corrección sistematizada de la prueba, los cuales deberán venir mediante una plataforma de evaluación y corrección, el perfil deberá contar con las siguientes características: proporcionar la información de forma gráfica y numérica, los resultados obtenidos deberán ser confiables y de alta validez científica. Para **Aplicación individual o colectiva** con un **Tiempo** estimado entre 15 min y 30 min. Para adultos y **Validez y confiabilidad** con índice de consistencia interna de 0.90 en el alfa de Cronbach. De igual manera deberá evaluar niveles de puntuaciones con escala global de pensamiento constructivo, escalas con las formas básicas de pensamiento constructivo y destructivo que describen modos especifico, tales como: **Autoestima:** valoración que la persona realiza de sí misma, integrando la percepción de sus capacidades, limitaciones y valía personal. **Responsabilidad:** Tendencia a asumir el control personal sobre las propias acciones y decisiones, reconociendo el impacto de estas en los resultados obtenidos. Implica compromiso, autocontrol y disposición para responder de manera consciente y consistente ante las obligaciones y consecuencias. **Pensamiento positivo:** Capacidad de interpretar las experiencias de manera constructiva, manteniendo una actitud mental orientada a la búsqueda de soluciones y aprendizajes, aun frente a situaciones adversas. No implica negar la realidad, sino afrontarla con una disposición emocional funcional. **Optimismo exagerado:** Tendencia a sobreestimar los resultados favorables y subestimar los riesgos o dificultades, lo que puede conducir a expectativas poco realistas y a una evaluación insuficiente de las consecuencias. En niveles elevados, puede afectar la toma de decisiones y el manejo adecuado del riesgo. **Ingenuidad:** Predisposición a confiar excesivamente en los demás o en las circunstancias, con una limitada percepción crítica de posibles riesgos, intenciones ocultas o consecuencias negativas. Puede influir en la vulnerabilidad ante errores de juicio o situaciones de aprovechamiento por parte de terceros **NOTA:** El contratista deberá garantizar que la prueba proporcione información gráfica numérica y descriptiva de resultados con los más altos estándares de confiabilidad científica.	SI	NINGUNA
6	**JUEGO COMPLETO PRUEBA DE APTITUDES PERCEPTIVAS Y DE LA ATENCIÓN SOSTENIDA PARA 125 FUNCIONARIOS:** Deberá incluir (Manual técnico, hojas de respuesta, plantilla de corrección). Incluir **1 Manual Técnico** que permite evaluar las aptitudes perceptivas y atencionales de los adultos. Tamaño carta y portada en papel esmaltado, encuadernación con hot melt tomo cuadrado, paginas papel bond de 240 gramos.	SI	NINGUNA

2929526161

Scanned with CamScanner

	125 Hojas de respuesta: Material de alta calidad y resolución gráfica que contiene papel bond de 170 gramos y medidas 29.5 cm x 21 cm. **Plantilla de corrección.** Para **Aplicación Individual** con un **Tiempo** estimado de 10 minutos. A partir de los 17 años y **Validez y confiabilidad** con índice de consistencia interna de 0.95 en el alfa de Cronbach. Este instrumento deberá evaluar la capacidad de la atención sostenida, de concentración, de rapidez y agudeza perceptiva, así como la resistencia a la fatiga, con baremos de adultos de población general, se requiere con el fin de analizar la capacidad del funcionario de concentración, especialmente en tareas monótonas que exigen un esfuerzo atencional continuo, minimizando errores y distracciones, evaluando de igual manera la agudeza perceptiva, discriminando con exactitud estímulos visuales similares, identificando aquellos que cumplen con un criterio específico. **NOTA:** El contratista deberá garantizar que la prueba proporcione información gráfica numérica y descriptiva de resultados con los más altos estándares de confiabilidad científica.		
7	**JUEGO COMPLETO PARA EVALUACIÓN DE PROCESOS DE CONTROL INHIBITORIO PARA 100 FUNCIONARIOS:** Deberá incluir (manual técnico, cuadernillos y hojas de respuesta con pin de calificación online.) Incluir **1 Manual Técnico** que evalúe la interferencia asociada a procesos de control inhibitorio. Tamaño carta y portada en papel esmaltado, encuadernación con hot melt tomo cuadrado, paginas papel bond de 240 gramos. **100 hojas de respuesta:** Material de alta calidad y resolución gráfica que contiene papel bond de 170 gramos y medidas 29.5 cm x 21 cm, ejercicios para el evaluado. **10 cuadernillos:** Paginas a color impresas por dos caras tamaño carta cerrada en papel bond 170grs, cocidos al caballete con dos ganchos, el cual es reutilizable, deberán venir las instrucciones las cuales deberá tener en cuenta el funcionario a la hora de la aplicación de la prueba. **100 pines de corrección online:** Carta con pin alfanumérico único el cual permite acceso a corrección sistematizada de la prueba, los cuales deberán venir mediante una plataforma de evaluación y corrección, el perfil deberá contar con las siguientes características: proporcionar la información de forma gráfica y numérica, los resultados obtenidos deberán ser confiables y de alta validez científica. Para **Aplicación presencial individual** con un **Tiempo** estimado de 5 minutos. Para adultos y **Validez y confiabilidad** con índice de consistencia interna de 0.85 en el alfa de Cronbach. Este instrumento deberá recopilar información que permita evaluarla el fenómeno de la interferencia, relacionado a procesos de control inhibitorio, mediante tareas que exigen la supresión de respuestas automáticas frente a estímulos interferentes, permitiendo analizar en el evaluado la eficiencia en el control mental, la capacidad para mantener el foco atencional bajo condiciones de presión y el desempeño cognitivo en situaciones que requieran tomad e decisiones rápidas y precisas. **NOTA:** El contratista deberá garantizar que la prueba proporcione información gráfica y descriptiva de resultados con los más altos estándares de confiabilidad científica.	1	
8	**JUEGO COMPLETO PRUEBA DE RECONOCIMIENTO / HABILIDAD VISO CONSTRUCTIVA Y DE LA MEMORIA VISUAL PARA 100 FUNCIONARIOS:** Deberá incluir (Manual técnico, hojas de respuesta con pin de calificación online y lamina con diagrama). Incluir **1 Manual Técnico** que permite evaluar diferentes perfiles de memoria, pudiendo discernir entre alteraciones en el proceso de almacenamiento, en el de codificación, el de atención y el de recuperación. Tamaño carta y portada en papel esmaltado, encuadernación con hot melt tomo cuadrado, paginas papel bond de 240 gramos. **100 hojas de respuesta:** Material de alta calidad y resolución gráfica que contiene papel bond de 170 gramos y medidas 29.5 cm x 21 cm con un máximo de 58 preguntas. **100 pines de corrección online:** Carta con pin alfanumérico único el cual permite acceso a corrección sistematizada de la prueba, los cuales deberán venir mediante una plataforma de evaluación y corrección, el perfil deberá contar con las siguientes características: proporcionar la información de forma gráfica y numérica, los resultados obtenidos deberán ser confiables y de alta validez científica. **1 lamina con diagrama.** Para **Aplicación presencial** con un **Tiempo** estimado de 30 minutos aproximadamente. A partir de los 18 años y **Validez y confiabilidad** con índice de consistencia interna de 0.91 en el alfa de Cronbach y que incluya baremación colombiana.	SI	NINGUNA

2929526161

Scanned with CamScanner

GS-2026-099091-DIRAN

	Este instrumento deberá permitir evaluar la habilidad visoconstructiva y de la memoria visual, permitiendo identificar procesos de almacenamiento, de codificación, de atención y recuperación, así como otros procesos cognitivos como la planificación, la organización, la resolución de problemas o las habilidades motoras, permitiendo evaluar en el funcionario el funcionamiento cognitivo y las estrategias de procesamiento de la información frente a tareas graficas complejas. **NOTA:** El contratista deberá garantizar que la prueba proporcione información gráfica numérica y descriptiva de resultados con los más altos estándares de confiabilidad científica.		
9	**PRUEBA COMPLETA DE FUNCIONES EJECUTIVAS PARA 100 FUNCIONARIOS:** Deberá incluir (hojas de respuesta con pin de calificación online). Incluir **100 Hojas de respuesta:** Las cuales deben venir con las instrucciones para la aplicación en material de alta calidad y resolución gráfica que contiene papel bond de 170 gramos y medidas 29.5 cm x 21 cm. **100 Pines de corrección online:** Carta con pin alfanumérico único el cual permite acceso a corrección sistematizada de la prueba, los cuales deberán venir mediante una plataforma de evaluación y corrección, el perfil deberá contar con las siguientes características: proporcionar la información de forma gráfica y numérica, los resultados obtenidos deberán ser confiables y de alta validez científica. Para **Aplicación Individual** con un **Tiempo** estimado entre 8 min y 10 min aproximadamente. Para **adultos** y **Validez** y **confiabilidad** con índice de consistencia interna de 0.89 en el alfa de Cronbach. Este prueba deberá permitir evaluar de manera general las funciones ejecutivas, centrándose en la medida de la capacidad de planificación mediante la realización de una tarea visomotora, con el fin de permitir la detección de alteraciones en el funcionamiento ejecutivo de las personas, deberá contener diferentes componentes que evalúen las funciones ejecutivas, así: **Flexibilidad:** Adaptación de las respuestas a nuevas contingencias, generando nuevos patrones de conducta que faciliten la alternancia. **Inhibición:** Supresión de la información no relevante o de las respuestas automáticas que resultan inapropiadas para realizar eficazmente una determinada actividad. **Planificación:** Capacidad para identificar y organizar las secuencias necesarias para alcanzar un objetivo. Implica la capacidad para anticipar, ensayar y ejecutar secuencias complejas, teniendo en cuenta la perspectiva prospectiva. **Toma de decisiones:** Capacidad para seleccionar la opción más adecuada en un contexto dado entre un repertorio de alternativas disponible. **Velocidad de procesamiento:** Capacidad para emitir la respuesta más eficiente en el menor tiempo posible **NOTA:** El contratista deberá garantizar que la prueba proporcione información gráfica numérica y descriptiva de resultados con los más altos estándares de confiabilidad científica.	SI	NINGUNA
10	**JUEGO COMPLETO PRUEBA PARA LA IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE SINTOMAS PSICOLÓGICOS Y PSICOSOMÁTICOS PARA 100 FUNCIONARIOS:** Deberá incluir (Manual técnico y hojas de respuesta con pin de calificación online). Incluir **1 Manual Técnico** que permita la identificación y valoración de síntomas psicológicos y psicosomáticos en las personas. Tamaño carta y portada en papel esmaltado, encuadernación con hot melt tomo cuadrado, paginas papel bond de 240 gramos. **100 Hojas de respuesta:** Las cuales deben venir con las instrucciones para la aplicación en material de alta calidad y resolución gráfica que contiene papel bond de 170 gramos y medidas 29.5 cm x 21 cm. Preguntas con escala tipo Likert. **100 Pines de corrección online:** Carta con pin alfanumérico único el cual permite acceso a corrección sistematizada de la prueba, los cuales deberán venir mediante una plataforma de evaluación y corrección, el perfil deberá contar con las siguientes características: proporcionar la información de forma gráfica y numérica, los resultados obtenidos deberán ser confiables y de alta validez científica. Para **Aplicación Individual o colectiva** con un **Tiempo** estimado entre 5 min y 10 min aproximadamente. Para **Adultos** y **Validez y confiabilidad** con índice de consistencia interna de 0.96 en el alfa de Cronbach. Este prueba deberá permitir evaluar sintomatología psicológica y psicosomática en una persona, con el fin de detectar posibles alteraciones del estado emocional o de ajuste psicológico, evaluando la presencia e intensidad de los síntomas asociados, entre otros a: **Hipersensibilidad:** Explora la sensibilidad tanto interpersonal como intrapersonal.	SI	NINGUNA

2929526161

Scanned with CamScanner

	Obsesión-compulsión: Evalúa la presencia de obsesiones y dudas continuas que inundan la mente, así como la existencia de rituales o compulsiones **Ansiedad:** Explora las manifestaciones tanto del trastorno de ansiedad generalizada como de cuadros de pánico y ansiedad fóbica. Incluye además síntomas referidos a un temor o miedo irracional. **Hostilidad:** Evalúa la presencia de reacciones de pérdida de control emocional con manifestaciones súbitas o continuadas de agresividad, ira, rabia o resentimiento **Somatización:** Explora la presencia de síntomas de malestar somático o corporal debidos a procesos de somatización psicológica, aunque pueden ser también manifestaciones de una patología médica. Es útil para el screening de los trastornos somatomorfos y de la ansiedad Somática. **Depresión:** valúa la presencia de síntomas característicos de la depresión como la tristeza, la desesperanza, la anhedonia, la anergia, la impotencia o la ideación autodestructiva, incluida la culpa. **Alteraciones del sueño:** Evalúa la presencia específica de alteraciones del sueño junto con manifestaciones de las escalas Ansiedad y Depresión que clínicamente están asociadas a problemas de sueño **Minimización:** Evalúa la presencia específica de alteraciones del sueño junto con manifestaciones de las escalas Ansiedad y Depresión que clínicamente están asociadas a problemas de sueño. **NOTA:** El contratista deberá garantizar que la prueba proporcione información gráfica numérica y descriptiva de resultados con los más altos estándares de confiabilidad científica.		

OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS

ÍTEM	NORMATIVIDAD AMBIENTAL	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
1	El oferente deberá presentar certificación vigente del Registro Único de Infractores Ambiental RUIA que no cuenta con sanciones ambientales.	SI	NINGUNA
2	Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio del suministro, será asumida como responsabilidad exclusiva del contratista.	SI	NINGUNA

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

A la fecha no se ha presentado novedad en el desarrollo del contrato.

3 AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (30) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (34) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4 TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La Dirección de Antinarcóticos pagará al contratista el 100% de cada factura radicada de tracto sucesivo correspondiente al cumplimiento de la entrega de los elementos, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la presentación de cada factura comercial, previos a la presentación de la factura de acuerdo a lo establecido en la Directiva presidencial 09 del 17/09/2020, "Lineamientos para el pago a los proveedores del estado" y Resolución No 000042 del 05 de mayo de 2020, "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los

2929526161

Scanned with CamScanner

proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación.", acompañada de la certificación de aportes parafiscales vigente, el recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato, previo el cumplimiento de los trámites administrativos y fiscales vigentes a que haya lugar, ajeno a esto al cumplimiento del contrato de acuerdo con la disponibilidad presupuestal y plan anual de caja, previo el cumplimiento del objeto contractual y cumplidos los demás trámites Administrativos y Fiscales vigentes a que haya a lugar. Acorde con el derecho a turno estipulado en Art. 19 ley 1150 de 2007.

Se tendrá en cuenta la Circular Externa 016 SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION FINANCIERA SIIF NACION del 09 de marzo de 2021, donde se expide la reglamentación para el Proceso de Recepción de Facturas Electrónicas de Venta, Notas Débito y Notas Crédito. "La Administración del SIIF Nación" implementó el "Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débito y/o Notas Crédito", el cual aplica de forma obligatoria a partir del 01 de abril de 2021 para todas las Entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación (PGN), de conformidad con lo establecido en la Directiva Presidencial 09 de septiembre del 2020.

Aquellos Proveedores o Contratistas que tengan identificado en el RUT la responsabilidad 52 – Facturador electrónico (emisor), deberán entregar factura electrónica de venta por los bienes y/o servicios ofrecidos a las entidades del ámbito SIIF Nación, como también las notas débito y/o notas crédito, a través del buzón dispuesto para el efecto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para lo cual la información tributaria de los terceros creados en el SIIF Nación se actualizará con base en los datos de la DIAN mediante un Servicio Web.

Así las cosas, las entidades ejecutoras del PGN, al realizar el registro de la obligación o del egreso de una caja menor, el sistema identificará si el tercero beneficiario de la misma es sujeto a facturar electrónicamente, y al verificarlo solicitará la consulta y vinculación de la(s) factura(s) electrónica(s) de venta en estado "Aprobada" (s) por el supervisor y/o tácitamente, según lo define la norma, para continuar con el proceso de pago.

Para este proceso se han identificado los siguientes actores y esquemas para el de tramite al interior de las entidades ejecutoras PGN:"

Los pagos se efectuarán una vez la Dirección del Tesoro Nacional sitúe los correspondientes recursos, previo el cumplimiento del objeto contractual y cumplidos los demás trámites administrativos y fiscales vigentes a que haya lugar.

NOTA: El supervisor del contrato verificará que el contratista publique la factura electrónica, factura y/o documento equivalente del contrato en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II, la publicación electrónica deberá hacerse en la fecha de su expedición, o a más tardar dentro de los tres (3) días siguientes (Art. 2.2.1.1.1.7.1 D.1082/15).

PARÁGRAFO PRIMERO: Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo estipulado o que recibidos sean devueltos por la Dirección de Antinarcóticos, por inconsistencias, como la falta de información o mal funcionamiento, la Policía Nacional – Dirección de Antinarcóticos realizará el pago en el siguiente mes al que está programado el pago de dicha factura, siempre y cuando se hayan subsanado las observaciones y cumplido con el trámite documental solicitado.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Si los documentos recibidos son devueltos por la Dirección de Antinarcóticos, por inconsistencias, como la falta de información, mal diligenciado o son entregadas con posterioridad para el pago en el mes de diciembre de 2026, la Policía Nacional – Dirección de Antinarcóticos constituirá la factura en cuentas por pagar y realizará el pago una vez la Dirección del Tesoro Nacional ubique los recursos para el pago de las cuentas por pagar del año 2027, siempre y cuando se hayan subsanado las observaciones y cumplido con el trámite documental solicitado. Lo anterior no acarreará ningún pago de intereses y se constituirá como un riesgo asumido por el contratista.

Scanned with CamScanner

El valor total de la factura deberá ser presentado en pesos colombianos discriminado los valores en forma individual de los bienes y/o servicios a adquirir si es del caso, incluyendo descuentos, impuestos o cualquier otro aspecto que pudiera afectarlos, de modo que los mismos constituyan precios finales y no puedan ser objeto de modificaciones. En cumplimiento al Artículo 19 de la ley 1150 de 2007, por medio del cual se adicionó el numeral 10 al artículo 4 de la Ley 80 de 1993.

Los pagos se harán a la siguiente cuenta:

NOMBRE BENEFICIARIO: PSEA PSICÓLOGOS ESPECIALISTAS ASOCIADOS SAS
NIT: 860035467-7
BANCO: Davivienda
TIPO DE CUENTA: CORRIENTE
NÚMERO DE CUENTA: 000042049288

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas

	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	$59.168.750	100%
Valor total de las entregas	$59.168.750	100%
Valor total facturado	$59.168.753,25	100%
Valor facturado pendiente de pago	$59.168.750	100%
Valor pagado	$0	0%
Valor pendiente de entrega	$59.168.750	100%

La empresa anexa a la factura aclaración diferencia por aproximación en facturación – Contrato No. 02-2-10030-26 y nota crédito No. 1750 por valor de 3,25 (TRES PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS).

FÓRMULA PARA CALCULAR PORCENTAJE DE BIENES O SERVICIOS ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA

(valor de los bienes o servicios entregados por el contratista / valor total del contrato u orden compra) *100 = porcentaje de bienes o servicios entregados por el contratista)

($59.168.750 / $59.168.750) = 100 = por aproximación equivaldría al 100%.

FÓRMULA PARA CALCULAR PORCENTAJE DE BIENES O SERVICIOS PENDIENTES DE SER ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA

(Valor total del contrato u orden compra - valor de los bienes o servicios entregados por el contratista) / (Valor total del contrato u orden compra) * 100 = porcentaje de bienes o servicios pendientes de ser entregados por el contratista.

($59.168.750 - $59.168.750) = ($0) / ($59.168.750) = (0) *100 = por aproximación equivaldría al 0%.

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)

2929526161

Scanned with CamScanner

Página 13 de 13	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
1	$59.168.750	04/06/2026	$59.168.753,25	70215	0	0	N/A

NOTA: La empresa anexa a la factura aclaración diferencia por aproximación en facturación – Contrato No. 02-2-10030-26 y nota crédito No. 1750 por valor de 3,25 (TRES PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS).

4.1 Entrada de Bienes

El día jueves 04 de junio de 2026, ingresaron las pruebas psicológicas en las cantidades y de acuerdo con las especificaciones técnicas antes mencionadas al almacén de intendencia de la Dirección de Antinarcóticos, ubicado en la avenida el Dorado No. 98-50 en la ciudad de Bogotá, recepcionados por el señor intendente Manuel Fernando Rojas Gutiérrez, los cuales son contados y recibidos a satisfacción por parte de la señora capitán ERIKA AMAYA FARFAN, intendente JEFFERSON PIÑEROS BAUTISTA y subintendente JULY HUERTAS GAMBA, personal idóneo del Grupo de Seguridad Operacional Aeronáutica de la Aviación Policial, quedando acta de recepción de bienes No. 059 del 11/06/2026.

5 RECOMENDACIONES

Realizar el proceso de pago a la empresa PSEA PSICÓLOGOS ESPECIALISTAS ASOCIADOS SAS NIT 860035467-7, de la manera más diligente posible.

6 CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI _X_	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes.
	NO___	

Atentamente,

Teniente coronel **DANIEL IGNACIO SEPULVEDA TARAZONA**
Jefe Grupo Seguridad Operacional Aeronáutica
Supervisor Contrato PN DIRAN 02-2-10030-26
Correo electrónico: daniel.sepulveda@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3127738967

2929526161

Scanned with CamScanner